



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34817

Nombre: Gestión de proyectos

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1402 - Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1402 - Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	Gestión de proyectos	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

LAGUNA SANZ ALEJANDRO

RESUMEN

La asignatura Gestión de PROYECTOS forma parte de las asignaturas obligatorias de tercer curso en la titulación de Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, y tiene como objetivo general que los estudiantes obtengan la capacidad de aplicar adecuadamente todos los conocimientos previamente adquiridos en la elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos e informes. Para ello, se incidirá en la aplicación de la metodología adecuada y los principios básicos de economía, gestión, calidad y organización empresarial, así como la legislación, reglamentación y normalización del ámbito de la Ingeniería de Telecomunicaciones.

Es una asignatura de carácter cuatrimestral que se imparte durante el segundo cuatrimestre de la titulación. En el plan de estudios consta de un total de 6 créditos ECTS. La asignatura está enfocada al desarrollo de habilidades prácticas que el ingeniero necesitará utilizar en su desarrollo profesional como jefe o miembro de un equipo de proyectos. Dichas habilidades incluyen y la aplicación de conocimientos técnicos en casos reales, la división de tareas, o la gestión de recursos humanos y materiales. Se hará hincapié en las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones, así como otro tipo de proyectos relacionados con la titulación.

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico con varias prácticas que servirán para asentar los



conocimientos teóricos, y ejercicios en clase en los que los alumnos desarrollarán su creatividad y sus habilidades relacionadas con la gestión y comunicación. Con ello, se espera que alumno mejore su capacidad de trabajo en equipo y de expresión oral y escrita.

lumno mejore su capacidad de trabajo en equipo y de expresión oral y escrita.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

La asignatura, dado su carácter generalista, no necesita unos conocimientos previos específicos, si bien se recomienda haber cursado las asignaturas Ingeniería, Sociedad y Universidad y Empresa, con la finalidad de tener una primera percepción del mundo de la Empresa. Por el contrario, sí que prevé conexiones muy directas en aquellas materias en las que se apliquen los conocimientos técnicos en el desarrollo de un proyecto.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1402 - Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación

G1 - Capacidad para redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/352/2009, la concepción y el desarrollo o la explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.

G6 - Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

G8 - Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en las telecomunicaciones.

G9 - Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.

R2 - Capacidad de utilizar aplicaciones de comunicación e informáticas (ofimáticas, bases de datos, cálculo avanzado, gestión de proyectos, visualización, etc.) para apoyar el desarrollo y explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción

1.1.- El concepto de un proyecto industrial



- 1.2.- El contexto de un proyecto de Telecomunicación
- 1.3.- Caracterización de proyectos externos
- 1.4.- Caracterización de proyectos internos
- 1.5.- El Plan de Calidad para la gestión de un proyecto industrial

2. El anteproyecto

- 2.1.- La dirección de un proyecto industrial
- 2.2.- Las especificaciones de un proyecto industrial
- 2.3.- Las técnicas básicas de planificación de proyectos
- 2.4.- Las técnicas avanzadas de planificación de proyectos
- 2.5.- Los estudios de viabilidad y de riesgos de un proyecto
- 2.6.- La evaluación económica de un proyecto
- 2.7. - La teoría de decisiones

3. El proyecto

- 3.1.- La ejecución de proyectos industriales
- 3.2.- La validación de proyectos industriales
- 3.3.- El control de proyectos
- 3.4.- El cierre del proyecto

4. La actividad profesional

- 4.1.- El empleo por cuenta ajena
- 4.2.- El empleo por cuenta propia
- 4.3.- La carrera académica

5. Ejemplo Práctico: Infraestructuras Comunes de Telecomunicación

- 5.1. Introducción a las ICTs
- 5.2. Magnitudes y unidades
- 5.3. Diseño de ICTs
- 5.4. Presentación de la memoria

6. Laboratorio

El objetivo de las clases de laboratorio es el aprendizaje por parte del alumnado de programas informáticos para la planificación, gestión y control de proyectos. El objetivo de laboratorio es aplicar los conceptos dados a teoría en diferentes casos prácticos utilizando herramientas específicas para la gestión de proyectos (MSProject o Gantt Project) o de ofimática (Word, Excel, Power Point) El laboratorio está dividido en las siguientes prácticas (que pueden durar más de una sesión):

- 1. Planificación GANTT
- 2. Case Study de implementación de proyecto en la industria
- 3. Diseño y verificación de una Infraestructura Común de Telecomunicaciones.



4. Preparación de CV y perfiles profesionales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	10,00
Laboratorio	20,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	25,00
Preparación de actividades de evaluación	25,00
Resolución de casos prácticos	15,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno las clases de teoría, las clases prácticas, los seminarios-taller y las clases de prácticas de laboratorio.

Las actividades teóricas serán expuestas mediante las clases de teoría (T). En dichas clases, se utilizará el modelo de lección magistral. El/la profesor/a expondrá mediante presentación y/o explicación los contenidos de cada tema incidiendo en aquellos aspectos clave para la comprensión de este.

La parte de **seminarios-taller** (S) consistirá en que grupos de 3 a 5 alumnos o alumnas desarrollen un anteproyecto cuyo tema será elegido libremente por ellos/ellas. Los alumnos y alumnas deberán organizarse para documentarse acerca del tema elegido y realizar las diferentes tareas que constituyen el anteproyecto (dirección, estrategia de ventas, recursos necesarios, presupuesto...). A la finalización del curso el grupo entregará una memoria documentada con todo el trabajo desarrollado y realizará una presentación al resto de la clase. Tras la presentación se procederá a un turno de preguntas y debate por parte del profesor y resto del alumnado. Al finalizar todas las presentaciones el alumnado deberá elegir cuál es el mejor anteproyecto y las razones de su elección.

Para las sesiones de **laboratorio** (L) se programarán actividades de introducción de la práctica a realizar, actividades de desarrollo de la experimentación y actividades de análisis y tratamiento de resultados. Los y las estudiantes dispondrán de guiones de prácticas con anterioridad, y realizarán la práctica bajo la supervisión del profesor/a.



EVALUACIÓN

Primera evaluación:

Los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a se podrán evaluar de dos maneras: a través del trabajo realizado a lo largo del curso (sistema de evaluación continua) o mediante un examen final (sistema de evaluación única).

Sistema de evaluación continua

Con este sistema, se evaluará al alumnado que participe regularmente en las actividades formativas, teniendo en cuenta la asistencia a clase, el desarrollo del anteproyecto y las actividades de laboratorio.

Para tener derecho a esta evaluación, será necesario asistir a un mínimo del 80% de las clases de teoría y la asistencia será obligatoria a las clases de laboratorio, de seminario-taller y de presentación de cada uno de los anteproyectos.

La nota se calculará de la siguiente manera:

- El anteproyecto tendrá un peso del 75% de la nota final, de los cuales el 50% corresponde al informe realizado y el 25% a la presentación en clase.
- El laboratorio tendrá un peso del 25% de la nota final. Esta nota se obtendrá con la media ponderada de cada una de las prácticas.

Será necesario obtener un mínimo de 4 en cada una de las partes para poder hacer la media.

Sistema de evaluación única

El alumnado que haya suspendido la evaluación continua o no haya asistido a clase con regularidad podrá presentarse a un examen final en la fecha establecida en el calendario académico.

Este examen consistirá en:

- Examen de teoría: tendrá un peso del 75% de la nota final y consistirá en cuestiones teórico-prácticas del contenido expuesto en las clases de teoría.
- Prácticas de laboratorio: el alumnado que no haya asistido con regularidad al laboratorio deberá presentar cada una de las prácticas a los profesores correspondientes. El peso de estas prácticas será del 25% de la nota final.

Será necesario obtener un mínimo de 4 en cada una de las partes para poder hacer la media.



Segunda evaluación:

En la segunda evaluación, el alumnado tendrá la opción de la evaluación única, que consistirá en un examen de teoría con un peso del 75% de la nota, y otro examen de laboratorio, que tendrá un peso del 25%.

Será necesario obtener un mínimo de 4 en cada una de las partes para poder hacer la media.

Anotación:

La copia o el plagio manifiesto de cualquier actividad que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, y el estudiante se someterá seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos indicados en el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE PRÁCTICAS FRAUDULENTAS EN LA UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA (ACGUV 123/2020).

BIBLIOGRAFÍA

- Referencia b1: Pereña, J. "Dirección y Gestión de Proyectos". Ed. Díaz de Santos (1991).
- Referencia b2: Gómez, J. F; Coronel, A.J; Martinez de Irujo, L; Lorente, A. "Gestión de proyectos". FC Editorial. Madrid, 2000. ISBN 8428317747.
- Referencia b3: Lock, D. "Gestión de proyectos". Ed. Paraninfo. Madrid, 1994. ISBN 8428317747.
- Referencia b4: Moreno E.F.. "Infraestructuras comunes de telecomunicaciones en viviendas y edificios" Ed. McGraw Hill (2014)

- Referencia c1: SERCOBE ¿ Gestión de la I+D+i- Normas UNE¿ (2008) ISBN 978-84-8143-567-2.
- Referencia c2: Amándola, L.J. ¿ Gestión de Proyectos de Manufacturera¿ Editoril UPV, ISBN 84-9705-311-7
- Referencia c3: Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Ed. Paraninfo (1997) ISBN 84-283-2109-4